



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7594/02.-

REF./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION .-

S/RENUNCIA CONDICIONADA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA
JUBILACION POR INVALIDEZ.-

Terceros Iniciadores: SOSA FELIPE ENRIQUE.-

DICTAMEN N° 1292/02 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a efecto de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 9, este Organismo Asesor manifiesta no tener observaciones legales que formular.-

Asesoría Letrada de Gobierno de la Provincia de La Pampa, Santa Rosa,
1jv.-

01 OCT 2002 .-



[Handwritten Signature]
DR. PABLO VUIS LANGLOIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa